

Almas y sombras del presidio de Ushuaia

Souls and shadows of the prison of Ushuaia

Juan José de Soiza Reilly

Desfile cinematográfico de seres humanos retorcidos por todas las pasiones; desde el romántico que mató por amor hasta el sadista que mató por placer⁴

El “Petiso Orejudo”

En el año 1912, Buenos Aires se estremeció de espanto. Las madres escondían a sus hijos, gritando:

— *¡Un monstruo!*

En efecto. Había aparecido un monstruo que robaba niños. Elegía como los ogros de los cuentos fantásticos, los niños más hermosos y más tiernos: de cuatro a seis años. Para atraérselos utilizaba en vez de la varita mágica de los encantadores, algunos caramelos. Los pobres inocentes, sugestionados por la golosina, iban detrás de aquel imán con los brazos tendidos. El bárbaro se los llevaba a rincones oscuros. Allí los mataba, lentamente, para darse el gusto de ver cómo morían. Era un marqués de Sade. Utilizaba, a falta de colmillos de antropófago, un enorme clavo de hierro, que actualmente se exhibe en el Museo Policial. Introducía ese clavo de veinte centímetros en la frente o en los ojos o en los oídos de las criaturas. Luego, con un adoquín, martillaba el clavo hasta hundirlo en la masa encefálica.

— *¡Un monstruo!*

⁴ Publicado originalmente en: *Caras y Caretas*, Nº 1805 (1933), 21-24. SUMARIO: Santos Godino (a) “Petiso Orejudo” | Entró en la cárcel a los quince años de edad. Hoy tiene treinta y seis: sigue siendo analfabeto | Los gatitos muertos | Caso extraordinario de psicología | Operación estética en las orejas de Santos Godino | Alberto Nicolás Audino, que mató por amor | Miguel Ernst (a) “Serruchito”, que descuartizó a Conrado Schneider arrojando parte del cadáver en el lago de Palermo | Un loco | Los crímenes pasionales | ¿Dónde están los grandes delincuentes? En libertad.

Cuando la policía lo detuvo encontró que era un niño. En su barrio le conocían por el apodo de “Petiso Orejudo”. Su nombre verdadero era Santos Godino. Confesó sus crímenes sin atribuirles importancia. Según sus familiares, desde muy pequeño su placer favorito consistía en pinchar los ojos a los pájaros.

— *Es un loco*—dijeron los médicos.

No era un loco. Procedía con la astucia de un cuerdo. Un antiguo empleado de investigaciones, el señor Carrasco, conocedor profundo del alma de los hombres, me ha contado una anécdota del “Petiso Orejudo”, que es interesante para los psicólogos. El señor Carrasco vivía en el mismo barrio de nuestro personaje. Un día, el “Petiso Orejudo”, siendo apenas un chico de diez años, se paseaba delante de un corralón de carros—frente al Hospital San Roque—cuando vio en el portón un nene que jugaba. Era un angelito de año y medio. El asesino se puso a jugar con él y, de pronto, lo tomó en sus brazos, llevándolo, sin que nadie lo viera, hasta una pileta muy bajita que servía de abrevadero a los caballos del mismo corralón. La pileta tenía en ese instante algo más de medio metro de agua. El Petiso arrojó el chico al agua. Con un palo lo tenía apretado contra el fondo para que el inocente no pudiera salir. Se divertía viendo la columna de burbujas que la respiración del niño elevaba hasta la superficie.

Hasta aquí vemos simplemente la obra de un degenerado. La anécdota prosigue:

— *Mientras el Petiso se hallaba en esta operación, apareció la madre de la víctima. Buscaba a su hijo dando gritos de angustia. La buena señora, por instinto, corrió hacia la pileta. El Petiso la vio llegar. Cambió de táctica. Fingiendo no ver a la señora, aflojó el palo, al mismo tiempo que le gritaba al niño:*

— *¡Agárrate, nene, del palo! Yo te voy a salvar.*

La madre, ante la generosa actitud de aquel muchacho que salvaba a su hijo, lo abrazó emocionada. Le regaló veinte centavos...

Mas adelante descubrióse que el Petiso Orejudo era el autor de numerosas muertes de niños del barrio. Cuando lo encarcelaron no tenía quince años. Lo llevaron al reformatorio de Marcos Paz. Aprovechando el descuido de los cocineros, arrojaba a las ollas del puchero, gatos y botines. Una vez que fué mayor de edad, lo pasaron a la Penitenciaría. Y después al presidio de Ushuaia, donde acabo de verlo. Pocos días antes de mi visita, provocó un incidente. El pabellón donde él estaba es el que se destina a los más peligrosos delincuentes. Todos los días, se les da una hora de asueto para que salgan de las celdas a tomar el sol. Estos penados habían criado dos gatitos huérfanos, nacidos en la cárcel. Era de ver la caridad de los grandes asesinos. Alimentaban con su propia comida a los animalitos. Un día se

descuidaron. Vieron que el Petiso Orejudo, tomaba entre sus manos a uno de los gatos. Como quien rompe una astilla de madera, le quebró el espinazo. —¡Crac!—lo dejó en el suelo e hizo lo mismo con el otro gato, ¡Crac! Los penados se pusieron furiosos. Aplicaron al Petiso una paliza tan feroz que lo mandaron al hospital por veinte días.

Lo traen a mi presencia. Se opone tenazmente a que Abras lo fotografíe. Con voz llorosa me suplica:

— *No quiero que se ocupen de mí. Considere, señor, que usted también tiene madre...*

Ha cumplido en la cárcel, treinta y seis años de edad. Hace veintiuno que está preso. Le pregunto:

— *¿Aprendiste algún oficio en la cárcel?*

— *No, señor.*

— *¿Sabes leer y escribir?*

— *No puedo. Tengo una enfermedad mental en la cabeza. Me falta la memoria.*

Me acompaña el inspector de cárceles, señor Lautaro Castro, funcionario modelo, cuya energía no le impide ser bueno. Es un admirable técnico de la ciencia carcelaria que mantiene la disciplina más severa, sin recurrir jamás a la crueldad. Cuando el Petiso me declara que no tiene memoria, el señor Castro le dice:

— *¿Y cómo va tu asunto?*

— *No sé, señor. Pero como me han aplicado la accesoria del artículo 52, espero que el artículo 53 me favorezca, lo mismo que el artículo 59, que se refiere a la extinción de pena...*

Prosigue repitiendo de memoria los números y el texto de todos los artículos.

En resumen, saco en consecuencia que, de acuerdo con nuestro maravilloso código penal, dentro de poco tiempo el Petiso Orejudo andará por la calle. ¡Libre!

Hasta tiene la suerte de que un médico le haya achicado las orejas mediante una estupenda operación estética.

El descuartizador

A historia de Miguel Ernst no ha sido olvidada todavía. En 1915—hace 18 años—Ernst asesinó a su compañero de negocios Conrado Schneider. Descuartizó el cadáver en pequeños trozos y el más grande lo arroja en uno de los lagos de Palermo. En el presidio lo llaman “Serruchito”, por haber utilizado un pequeño serrucho en el descuartizamiento de su víctima. Es alemán. Era muy rico cuando cometió el asesinato.

En el presidio actuó de cocinero. Después pasó a la imprenta. Se ha hecho tipógrafo. Es el único ingenuo que no se cree inocente.

— *Maté en defensa propia—me dice—porque mi socio me atacó con un cuchillo. Iba a matarme. Yo corrí a la cocina y tomé un hacha para defenderme. No tuve más remedio que pegarle un fuerte martillazo en la sien. Cayó al suelo y desde allí me apuntó con su revólver. En defensa propia repetí el martillazo en la otra sien. A pesar de todo, ya desmayado, en el suelo, chillaba desesperadamente. Sus gritos iban a despertar sospechas entre los vecinos. Para que no gritara y en defensa propia, le pinché la garganta con su propio cuchillo. Y el pobre se murió... ¿Qué hacer con el cadáver? Si lo llevaba al hombro hasta mi coche, iban a descubrirme. Lo mejor era cortarlo en pedacitos.*

— *¿En defensa propia?...*

Lo condenaron a prisión perpetua. En 1925 se fugó del presidio de Ushuaia. Ocultóse en el monte Susana. Dos días después lo encontraron sentado en el tronco de un árbol, comiendo chokolatines y tarareando música de Strauss. Al ver a los guardianes les sonrió con dulzura.

Existe un artículo en nuestro código penal que autoriza a los penados a solicitar que los trasladen a otra cárcel cuando han cumplido en el presidio sesenta años de edad. Hallándose en esas condiciones, Ernst ha pedido que lo muden de cárcel y, además, ha pedido el indulto. En su nota al P. E., dice:

— *“Creo que con los diez y ocho años que llevo de presidio y los doce automóviles que me embargó la justicia, la vindicta pública puede estar satisfecha”.*

No es inocente. Pero es un inocente...

Drama de amor

Mientras visito los talleres, uno de los penados pide venia al inspector para cambiar dos palabras conmigo. Es un viejo de cabellos blancos, con la barba crecida. Tiene los ojos hinchados de llorar. Se me aproxima:

— *¿No me conoce, Soiza Reilly?*

— *No recuerdo.*

— *He cambiado mucho. Nos conocimos en el entierro de la madre de Tito Livio Foppa. Hace años hicimos un viaje...*

De pronto rememoro:

— *¡Audino!*

— *Sí. Pero ya no soy Alberto Nicolás Audino: ahora sólo me llaman: “el 95”.*

Este viejo de piernas temblorosas, de ojos hinchados y de cabellos blancos, aparenta una ancianidad de octogenario. No tiene cuarenta

años. Los celos lo llevaron al crimen. Mató a la esposa por exceso de amor. Su padre tenía una gran cochería en Buenos Aires.

— *¿Es larga su condena, Audino?*

— *A perpetuidad.*

— *¡Toda la vida!*

— *¡Ah! Pero eso no es lo peor...*

Audino trabaja durante todo el día con ahínco. Por la noche, los carceleros tienen a cada rato que llamarlo al orden:

— *¡No llore, 95!*

— *¡95, duérmase de una vez!*

Llora toda la noche. Trabajando en los talleres del presidio, ha logrado reunir algunos pesos. Hace poco se enteró de que la madre y la hermana pasaban por una mala situación financiera. De acuerdo con el reglamento, Audino pidió al director que le girasen a su familia el importe total de su trabajo: *eran más de mil pesos...* Se hizo el giro; se mandó a Buenos Aires... El giro fué devuelto:

— *“No puedo aceptar— dijo la madre—el dinero ganado por el autor de un crimen. Preferible es el hambre”...*

Ahora me explico que los guardianes le griten por la ventanilla de su celda:

— *¡No llore, 95!*

— *¡95, duérmase de una vez!*

Teatro clásico

— *¿Quién es aquel muchacho?*

— *Es Juan Carlos de Ortiz. Mató a la mujer, en defensa de su honor. Fué condenado a reclusión perpetua.*

— *¿Y aquél?*

— *Lo mismo.*

— *¿Y ése?*

— *También. Los jueces lo condenaron, como a los demás maridos desgraciados, a cadena perpetua, porque el crimen fué cometido con premeditación.*

Según las leyes más respetables, hay premeditación cuando un Ótelo espía a su Desdémona para convencerse de que la pérfida lo engaña. Una gran cantidad de estos condenados a cadena perpetua se parecen a los personajes más ilustres de la escena teatral. En la manera de juzgar el honor y ejercer sus venganzas celosas, son hermanos de los caballeros que nos hacen llorar y aplaudir en los dramas más gloriosos del teatro clásico y en los saínetes rojos de nuestro educativo teatro nacional.

Pero yo no busco en la cárcel de Ushuaia a estos trágicos esclavos del amor. Quiero ver a los grandes asesinos que llevan sobre su conciencia veinte o treinta crímenes. Quiero ver a los grandes ladrones, a los grandes asaltantes, nacidos para el mal, que matan sin pasión...

— *¿Y Antia?*

— *Se escapó.*

— *¿Y Próstamo, el cómplice de la muerte de Livingston?*

— *Salió en libertad.*

— *¿Y el degollador de niños de Lanús?*

— *Fué indultado.*

La cadena perpetua es para los que matan por amor...

Sombras de presidio

El doctor César Cibils Aguirre acaba de hacerme una hermosa observación, digna de los ojos de Freud:

— *Los presos se complacen en adornar sus celdas con avisos de productos dentífricos, donde aparece siempre un rostro que sonríe...*

Lo único que nos diferencia de los animales, es la buena sonrisa. Los presos, acostumbrados a no ver en torno de ellos una sola alegría, prolongan su ilusión e inventan una filosofía con aquellos carteles. Los penados miran sin sonreír. Miran sin expresión y sin relieve. Miran con ojos que son como ventanas de casas vacías. Casas desalquiladas después de un velorio:

— *“Se alquila. Las llaves...”*